

SOLICITUD DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA - ALBEIRO DE JESUS MORALES RENDON 24-2021-231

supension Conozca <supensioncs@consultores.net.co>

Vie 20/01/2023 7:54

Para: Juzgado 24 Laboral Circuito - Antioquia - Medellín <j24labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

E. S. D.

DEMANDANTE: ALBEIRO DE JESUS MORALES RENDON

DEMANDADOS: PROTECCION y COLPENSIONES

RADICADO: 05001310502420210023100

ASUNTO: DESISTIMIENTO

--

Consultores en Seguridad Social Premium S.A.S.

Tel: (034) 3225053 **Cel:** 3235862263

Carrera 48 # 20 - 34, Medellín - Antioquia

Centro Empresarial Ciudad del Río - Oficina 818



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Medellín, Enero de 2023

Señor

JUEZ VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

E. S. D.

DEMANDANTE: ALBEIRO DE JESUS MORALES RENDON

DEMANDADOS: PROTECCION y COLPENSIONES

RADICADO: 05001310502420210023100

ASUNTO: DESISTIMIENTO

CAROLINA BUSTAMANTE GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.616.121 de Envigado, actuando como apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia manifiesto al despacho:

Atendiendo a la voluntad de mi representado y de conformidad con el Artículo 314 del CGP, las facultades expresas en el poder de demanda, y que al interior del proceso se fijó fecha para el año 2024, presento DESISTIMIENTO del proceso de ineficacia de traslado que cursa en este despacho.

En razón a lo expuesto solicito de forma respetuosa al despacho se sirva aceptar el desistimiento que se está impetrando y consecuentemente dar por terminado el proceso disponiendo el archivo del expediente.

Cordialmente,



CAROLINA BUSTAMANTE GARCIA

C.C. N° 1.037.616.121 de Envigado

T.P. 298.529 del C. S. de la J.

 Centro Empresarial Ciudad del Río
Cra. 48 # 20-34 Of. 818 Av. Industriales
Medellín - Colombia

 322 50 53 |  323 586 22 63

 cs@consultores.net.co

 www.consultores.net.co